



ADMINISTRACIÓN 2012-2015
ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 6



EN LA POBLACIÓN DE XILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. CARLOS ENRIQUE LLAMAS GONZALEZ, PRESIDENTE, C. GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ, C. PATRICIA PRADO ESCALERA, C. JOSE MIRANDA VALENCIA, C. ANA ISABEL LOPEZ ZAMORA, C. ODILIA MAGAÑA GARCIA, C. MIGUEL ALCARAZ CORTEZ, C. MARIA MARTHA VERGARA YAÑEZ, C. EMILIANO BEIZA SANCHEZ, C. EVELIA ROSALES TINOCO, COMO REGIDORES C. PRIV. YURI JACQUELINE SANCHEZ VALENCIA SECRETARIO GENERAL Y C. J. JESUS TORRES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL.-----

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE XILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO SEIS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el articulo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA C. PRIV. YURI JACQUELINE SANCHEZ VALENCIA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ENRIQUE LLAMAS GONZALEZ, LOS REGIDORES C. GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ, C. PATRICIA PRADO ESCALERA, C. JOSE MIRANDA VALENCIA, C.ANA ISABEL LOPEZ ZAMORA, C. ODILIA MAGAÑA GARCIA, C. MIGUEL ALCARAZ CORTEZ, C. MARIA MARTHA VERGARA YAÑEZ, C. EMILIANO BEIZA SANCHEZ, C. EVELIA ROSALES TINOCO, COMO REGIDORES C. PRIV. YURI JACQUELINE SANCHEZ VALENCIA SECRETARIO GENERAL Y C. J. JESUS TORRES CRUZ, SÍNDICO POSTERIORMENTE,

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION.....



ADMINISTRACIÓN 2012-2015
ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 6



ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco

4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMINETO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

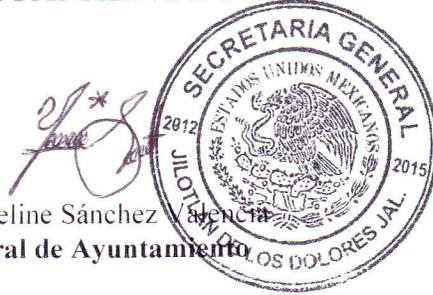
TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETAIO DEL AYUNTAMEINTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24394 -LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2013, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ODILIA MAGAÑA GARCIA SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMEINTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPNDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR ODILIA MAGAÑA GARCIA, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA D ELOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON



ADMINISTRACIÓN 2012-2015
ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 6

C. Priv. Yuri Jacqueline Sánchez Valencia
Secretaria General de Ayuntamiento



“CABILDO”

CARLOS E LIAMAS G.

C. Carlos Enrique Llamas González
Presidente Municipal.

C. Guillermo González Rodríguez
Regidor

Patricia Prado E.

C. Patricia Prado Escalera
Regidora

C. Jose Miranda Valencia
Regidor

Ana Isabel Lopez Zamora

C. Ana Isabel López Zamora
Regidora

Odilia Magaña G.

C. Odilia Magaña García
Regidora

C. Miguel Alcaraz Cortez
Regidor

Martha Vergara S.

C. María Martha Vergara Yáñez
Regidora

Emiliano Beiza

C. Emiliano Beiza Sánchez
Regidor

EVELIA ROSALES T.

C. Evelia Rosales Tinoco
Regidora

C. J. Jesus Torres Cruz
Síndico